



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N° 421.16

Salta, 26 MAY 2016
EXPTE. N° 7.123/15

V I S T O: La Res. CD-ECO N° 407/15, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura ADMINISTRACIÓN SUPERIOR** de cuarto año de la carrera Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003), de Sede Sur Metán – Rosario de la Frontera, y;

CONSIDERANDO:

Las consultas efectuadas a los Señores Miembros del Jurado.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

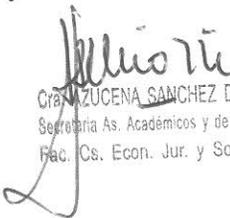
ARTICULO 1º- FIJAR para el día 08.06.16 a horas 16:30, la realización del sorteo de tema sobre el que versará la clase oral pública para cubrir **un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura ADMINISTRACIÓN SUPERIOR** de cuarto año de la carrera Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003), de Sede Sur Metán – Rosario de la Frontera.

ARTICULO 2º- FIJAR para el día 10.06.16 a horas 16:30 la constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso público de antecedentes y prueba de oposición que se hace referencia en el artículo anterior.

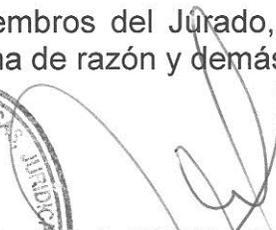
ARTICULO 3º- DETERMINAR que el día 10.06.16, a horas 16:30 se realizarán las entrevistas y las pruebas de oposición del concurso mencionado en el Art. 1º.-

ARTICULO 4º- HAGASE saber a los Miembros del Jurado, a los postulantes inscriptos y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

Ram/lc


Cr. ZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.




Cr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
Fc. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.